



VALPARAÍSO, 6 de junio de 2022
OFICIO N°198

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, acordó dirigir oficio –por su intermedio- al señor Subsecretario de Telecomunicaciones, para que se pueda buscar una solución para la localidad de Tantehue, Melipilla, Región Metropolitana cuyo acceso a telefonía e internet es únicamente a través del servicio de una antena de Entel, por tanto, cuando se corta la luz, se corta la antena y quedan totalmente incomunicados. Junto con ello, analizar la posibilidad de poder contar con más servicios para dicha localidad.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Saluda atentamente a US.

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,
DON JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.**

.- Señor Subsecretario de Telecomunicaciones don Claudio Marcelo Araya San Martín.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D5AB62AC856BFC5D